

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA DIECIOCHO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de San Roque, donde reside la de Gibraltar, siendo las veinte horas del día dieciocho de julio de dos mil diecinueve, se reunió el Ayuntamiento Pleno en el Salón de Sesiones del Palacio de los Gobernadores, a los efectos de celebrar sesión extraordinaria y urgente en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Don Juan Carlos Ruiz Boix, y la asistencia de los señores Concejales que a continuación se relacionan:

Sres. Asistentes

D ^a . Belén Jiménez Mateo	(PSOE)
D. Ángel Gavino Criado	(PSOE)
D ^a . Mónica Córdoba Sánchez	(PSOE)
D. Juan Manuel Ordóñez Montero	(PSOE)
D ^a . María del Mar Collado Segovia	(PSOE)
D. Juan José Serván García	(PSOE)
D ^a . Ana Ruiz Domínguez	(PSOE)
D. Óscar Ledesma Mateo	(PSOE)
D ^a . María de las Mercedes Serrano Carrasco	(PSOE)
D. José David Ramos Montero	(PSOE)
D ^a . Marina García Peinado	(P.P.)
D. Francisco Collado Gago	(P.P.)
D. Ramón Aranda Sagrario	(P.P.)
D ^a . María Ángeles Córdoba Castro	(P.P.)
D ^a . María Mercedes Caravaca Carrillo	(P.P.)
D ^a . María Teresa García León	(SR 100 x 100)
D. Fernando Salvador Corroero Rojas	(SR 100 x 100)
D. Julio Manuel Labrador Amo	(Adelante)
D. Pedro Miguel Mancha Romero	(Cs)
D. Jesús Mayoral Mayoral	(P.I.V.G.)

Asistidos por la **Secretaria General Accidental**, D^a. Concepción Pérez Ojeda, que certifica.

Está presente la **Sra. Interventora de Fondos Accidental**, D^a. Lidia Guzmán Delgado.

Abierta la sesión, y declarada pública por la Presidencia a las veinte horas y, una vez comprobado por la Secretaria la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer de los siguientes asuntos que conforman el Orden del Día:

Punto 1.- Declaración de urgencia de la sesión.

Seguidamente se somete a votación la declaración de la urgencia de la sesión.

Previa votación ordinaria, la Corporación Municipal, con el voto a favor de P.S.O.E (11 votos) – D. Juan Carlos Ruiz Boix, D^a. Belén Jiménez Mateo, D. Ángel Gavino Criado, D^a. Mónica Córdoba Sánchez, D. Juan Manuel Ordóñez Montero, D^a. María del Mar Collado Segovia, D. Juan José Serván García, D^a. Ana Ruiz Domínguez, D. Óscar Ledesma Mateo, D^a. María de las Mercedes Serrano Carrasco, D. José David Ramos Montero; P.P. (5 votos) – D^a. Marina García Peinado, D. Francisco Collado Gago, D. Ramón Aranda Sagrario, D^a. María de los Ángeles Córdoba Castro, D^a. María de las Mercedes Caravaca Carrillo; San Roque 100 x 100 (2 votos) - D^a. María Teresa García León, D. Fernando Salvador Correro Rojas; Adelante San Roque (1 voto) - D. Julio Manuel Labrador Amo; Ciudadanos (1 voto) – D. Pedro Miguel Mancha Romero; y la abstención de P.I.V.G. (1 voto) – D. Jesús Mayoral Mayoral; acuerda aprobar la declaración de urgencia de la sesión.

Punto 2.- Propuesta de acuerdo para la designación de representantes en la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar. (Expediente de pleno 6097/2019).

Seguidamente se da cuenta de la propuesta presentada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, cuyo tenor es el que sigue:

“Reunidos los concejales y concejalas del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de San Roque para la designación de los concejales vocales para constituir la nueva Junta de comarca de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar, hemos decidido por unanimidad que las cuatro actas que corresponden a nuestro Grupo Socialista serán asumidas por las siguientes personas:

- Juan Carlos Ruiz Boix.
- María del Mar Collado Segovia.
- Ana Ruiz Domínguez.
- David Ramos Montero.”

El Sr. Alcalde se dirige a la Sra. Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular para que designe a su representante en la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar.

La Sra. Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, D^a. Marina García Peinado, indica que ella misma será la representante de su Grupo en la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar.

Previa votación ordinaria, la Corporación Municipal, con el voto a favor de P.S.O.E (11 votos) – D. Juan Carlos Ruiz Boix, D^a. Belén Jiménez Mateo, D. Ángel Gavino Criado, D^a. Mónica Córdoba Sánchez, D. Juan Manuel Ordóñez Montero, D^a. María del Mar Collado Segovia, D. Juan José Serván García, D^a. Ana Ruiz Domínguez, D. Óscar Ledesma Mateo, D^a. María de las Mercedes Serrano Carrasco, D. José David Ramos Montero; y P.P. (5 votos) – D^a. Marina García Peinado, D. Francisco Collado Gago, D. Ramón Aranda Sagrario, D^a. María de los Ángeles Córdoba Castro, D^a. María de las Mercedes Caravaca Carrillo; y la abstención de San Roque 100 x 100 (2 votos) - D^a. María Teresa García León, D. Fernando Salvador Corroero Rojas; Adelante San Roque (1 voto) - D. Julio Manuel Labrador Amo; Ciudadanos (1 voto) – D. Pedro Miguel Mancha Romero; y P.I.V.G. (1 voto) – D. Jesús Mayoral Mayoral; acuerda aprobar la propuesta antes transcrita en todas sus partes, así como la propuesta de nombramiento de D^a. Marina García Peinado como representante en la Mancomunidad de Municipios en representación del Grupo Municipal del Partido Popular.

INTERVENCIONES: Las intervenciones de los distintos miembros de la Corporación se contienen al final del Acta de la sesión por remisión al soporte audiovisual mediante sistema de Video-Acta.

La sesión ha sido grabada en soporte audiovisual mediante un sistema de video-acta cuyo archivo contiene la siguiente huella electrónica que garantiza la integridad de la grabación; de lo que doy fe:

SHA512:1e8a2ef760a6d9ca41ec48be2e997412fc4e96c1cb33dbfa6a65dbec9f9d
e4cb7f01beb32860d72bc911e866c114dcacad652fd73422d895a2597205ffa589c
6

El archivo audiovisual, puede visionarse mediante el siguiente enlace:

<http://mediateca.sanroque.es/s/r3HnBEI2aZBgjKzZlNxrp6OwglwLDkQb>

- Minutaje -----

00:00:12 : **Punto 1.-** Declaración de urgencia de la sesión.
00:00:14 : Ruiz Boix, Juan Carlos
00:01:15 : Votación de la urgencia
00:01:28 : **Punto 2.-** Propuesta de acuerdo para la designación de representantes
en la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar.
00:01:28 : Ruiz Boix, Juan Carlos
00:02:26 : García Peinado, Marina

00:02:44 : Ruiz Boix, Juan Carlos

00:03:00 : Votación

00:03:47 : [FIN]

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminado el acto siendo las veinte horas y diez minutos del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

En San Roque a, 22 de julio de 2019.

Documento firmado electrónicamente al margen